

**FORMATO N° 22****ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
Adjudicacion Simplificada-DU-032-2023-SM-12-2023-MDV/CS-1**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	Adjudicacion Simplificada-DU-032-2023-SM-12-2023-MDV/CS-1
---	-----------------------	---

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En la ciudad de Vinchos, a los 27 días del mes de octubre del año 2023, en la oficina de abastecimiento, a las 16.30 horas, se reunieron los integrantes del comite de seleccion designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N°262-2023-MDV/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicacion Simplificada-DU-032-2023-SM-12-2023-MDV/CS-1 , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE28A TAMBO DEL SORDO-HUARACA-PAMPANCCA, DISTRITO VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	--

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	ECON. NAIN HUAMAN MEDINA	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento
		Suplente			
Primer Miembro	ING. ANTONIO L. PINEDO ORTIZ	Titular	x	Dependencia:	Gerencia de Desarrollo Urbano
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. WILBER SARA VIA QUISPE	Titular		Dependencia:	Subgerencia de Supervision
		Suplente	X		

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>CONSORCIO TAMBO</td><td>S/. 3 505,280.00</td></tr></tbody></table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CONSORCIO TAMBO	S/. 3 505,280.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
CONSORCIO TAMBO	S/. 3 505,280.00				

5	<b>BASE LEGAL</b> <u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	---

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Los integrantes del comité de seleccion , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
---	---

7	 <b>PRESIDENTE TITULAR</b>	 <b>PRIMER MIEMBRO TITULAR</b>	 <b>SEGUNDO MIEMBRO TITULAR</b>
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		

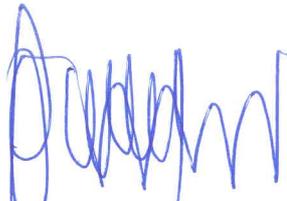
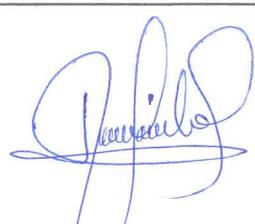


ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
Adjudicación Simplificada-DU-032-2023-SM-12-2023-MDV/CS-1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	Adjudicación Simplificada-DU-032-2023-SM-12-2023-MDV/CS-1			
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En la ciudad de Vinchos, a los 27 días del mes de octubre del año 2023, en la oficina de abastecimiento, a las 16.30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N°262-2023-MDV/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>Adjudicación Simplificada-DU-032-2023-SM-12-2023-MDV/CS-1</b> , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE28A TAMBO DEL SORDO-HUARACA-PAMPANCCA, DISTRITO VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.				
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	ECON. NAIN HUAMAN MEDINA	Titular	X	Dependencia: Unidad de Abastecimiento
			Suplente		
	Primer Miembro	ING. ANTONIO L. PINEDO ORTIZ	Titular	X	Dependencia: Gerencia de Desarrollo Urbano
			Suplente		
	Segundo Miembro	ING. WILBER SARAVIA QUISPE	Titular		Dependencia: Subgerencia de Supervision
			Suplente	X	
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b> De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	
	20229677200	EMP SERVICIOS TRANSP CARGA LUZ DE LUNA E.I.R.L.	22/10/2023	Válido	
	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	22/10/2023	Válido	
	20477495142	INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.	19/10/2023	Válido	
	20494485118	EMPRESA MINERA,CONTRATISTAS Y CONSULTORES TERRA E.I.R.L.	20/10/2023	Válido	
	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	22/10/2023	Válido	
	20600195353	INGENIERIA ZAVER S.A.C	20/10/2023	Válido	
	20603064501	RICAPAL E.I.R.L.	20/10/2023	Válido	
	20604828971	EMPRESA CONTRATISTAS Y CONSULTORES MAQUITEC E.I.R.L.	22/10/2023	Válido	
	20609528941	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	19/10/2023	Válido	
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b> En el día y horario señalado para la evaluación y calificación en el cronograma del procedimiento de selección, comité de selección permanente realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE, evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del seace:				
	Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro
	1	20603064501	CONSORCIO TAMBO	26/10/2023	20:58:43
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.				
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admite, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación: <b>Se adjunta al presente el cuadro de evaluación de la documentación para la admisión de la oferta. ANEXO A</b>				
8	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS: CONSORCIO TAMBO</b>				
9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>				
	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES				MAX 100 PUNTOS



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
Adjudicación Simplificada-DU-032-2023-SM-12-2023-MDV/CS-1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

	<b>A. PRECIO</b>	<b>50 PUNTOS</b>
	Se utilizara la siguiente formula de evaluacion. $P_i = (O_m \times PMP) / O_i$ Donde: i = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	
	<b>B. PLAZO DE PRESTACION</b>	<b>30 PUNTOS</b>
	<b>C.SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL</b>	<b>3 PUNTOS</b>
	<b>D.INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>	<b>2 PUNTOS</b>
	<b>E.MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	<b>15 PUNTOS</b>
<b>9</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	
	Luego de culminada la evaluación, el comité de seleccion determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:	
<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>CONSORCIO TAMBO</b>
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b> <b>NO CUMPLE</b>
	<b>A CAPACIDAD LEGAL</b>	
A.1	HABILITACIÓN	<b>X</b>
	<b>B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	
<b>C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		<b>X</b>
B.1	FACTURACIÓN	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	
<b>10</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>
	<b>1</b>	<b>CONSORCIO TAMBO</b>
<b>11</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	Los integrantes del Comité de Selección, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	
<b>12</b>		
	<b>PRESIDENTE TITULAR</b>	
	<b>PRIMER MIEMBRO TITULAR</b>	
	<b>SEGUNDO MIEMBRO TITULAR</b>	
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	

**ANEXO "A"**  
**DOCUMENTOS DE ADMISIBILIDAD**  
**Adjudicacion Simplificada-DU-032-2023-SM-12-2023-MDV/CS-1**

CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE28A TAMBO DEL SORDO-HUARACA-PAMPANCCA, DISTRITO VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO

**PRIMERA CONVOCATORIA**

**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>		<b>CONSORCIO TAMBO</b>
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
5	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N°4)	SI
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI
7	g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6.	si
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>

Vinchos, 27 doctubre del 2023



**PRESIDENTE TITULAR**



**PRIMER MIEMBRO TITULAR**



**SEGUNDO MIEMBRO TITULAR**